

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 19 de julio del 2022

Se reúnen el día 19 de julio del 2022 a las 10:00 horas en única convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
<ul style="list-style-type: none"> - Belmonte Ureña, Luis Jesús - Bonillo Muñoz, Domingo - Burgos Jiménez, Jerónimo de - Carmona Moreno, Eva - Carretero Gómez, Anselmo - Estrella Ramón, Antonia - Gálvez Rodríguez, M^a del Mar - García Gómez, José Joaquín - García Tabuyo, Manuela - Haro de Rosario, Arturo - Jerez Gómez, M^a del Pilar - Jiménez Castillo, David 	<ul style="list-style-type: none"> - López Godoy, Manuel - Marín Carrillo, Gema - Marín Carrillo, M^a Belén - Montoya Lázaro, Beatriz - Morales Giraldo, M^a Encarnación - Muñoz Torrecillas, M^a José - Oña Casado, Inmaculada - Puertas González, M^a Luz - Sáez Martín, Alejandro - Sierra Capel, Francisco Jesús - Sierra Fernández, Montserrat
SECTOR OTROS PDI	
<ul style="list-style-type: none"> - Martínez Romero, María José 	<ul style="list-style-type: none"> - Ortiz Fernández, Piedad
SECTOR Resto PDI	
SECTOR-Alumnos	
Sector PAS	

- Disculpan su asistencia los profesores: José Antonio Plaza, Raquel Sánchez, Martínez Puertas, Juan Francisco Velasco, Salvador Cruz, Raquel Antolín, Jorge Tarifa, Amalia Magán, Juan Carlos Gázquez y María del Mar Muñoz.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Informe de la Decana.

El Sra. Decana informa que desde la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Almería nos solicitaron un candidato/a para recibir la mención honorífica como antiguo alumno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se envió un correo para recibir propuestas y tener una base sobre la que posteriormente poder hacer una elección. De momento solo se ha recibido una propuesta, por lo que en Comisión de Gobierno se aprobó como candidato a presentar por la Facultad a D. Francisco Romero Milán, antiguo alumno de la Facultad, que obtuvo Premio Extraordinario de Fin de Carrera Nacional y al mejor estudiante de su Grado, además, es un profesional de éxito reconocido a escala internacional, tanto en su desempeño por cuenta ajena como en sus proyectos como emprendedor.

En el mes de junio se celebraron las XIII Olimpiadas de Economía a nivel nacional, donde la Facultad presentó al equipo formado por dos estudiantes que alcanzaron los primeros puestos en las Olimpiadas organizadas a nivel provincial en nuestra Facultad. El equipo presentado obtuvo el primer premio en la categoría de equipos, concedido por la Asociación ACEDE. En la categoría individual uno de los alumnos obtuvo el noveno puesto.

En la página web de la Facultad se informa del primer curso de nivelación de Matemáticas dirigido a los alumnos de primer curso que hayan obtenido hasta un máximo de 12 puntos en las notas de acceso. Este curso se ha organizado en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y se impartirá al principio del primer cuatrimestre.

Se informa que en Comisión de Gobierno se aprobó el número de admisiones por traslado de expedientes para los distintos Grados impartidos en la Facultad para el curso 2022/23, con el siguiente detalle: Administración y Dirección de Empresas 10 (2 de ellos extranjeros), Economía 4 (1 extranjero), Marketing 4 (1 extranjero) y sin límite tanto para Turismo como para Finanzas y Contabilidad.

Nos han comunicado que en la primera adjudicación de matrícula los Grados impartidos por la Facultad tienen cubiertas las plazas ofertadas, a excepción del Grado en Turismo y del Grado en Finanzas y Contabilidad que tiene entre 15 y 20 plazas por cubrir.

2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2022/23.

Se informa de los cambios en el calendario de exámenes que se han producido por solicitudes recibidas con posteridad al envío del archivo a los miembros de la Junta. Estos cambios son los siguientes:



“Dirección Estratégica de Turismo” queda fechado para el 18/1/2023 a las 12:00.

“Modelos Macroeconómicos” (ECO 2010) y “Macroeconomía” (ECO 2019) el 8/6/2023 a las 16:00 en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria el 26/6/2023 a las 16:00.

“Economía de la Unión Europea” el día 6/6/2023 a las 16:00 en la convocatoria ordinaria.

“Historia del Pensamiento Económico” el 26/6/2023 a las 16:00.

“Econometría II (plan 2010 y plan 2019) el 22/6 a las 16:00.

“Gestión de la Relación con los Clientes” el 21/6/2023 a las 12:00.

“Estadística” el 8/6/2023 a las 9:00.

“Introducción a la Contabilidad” el 10/6/2023 a las 9:00.

Varios profesores piden que no se ponga en sábado ningún examen. Por el momento esto no va a ser posible debido a lo ajustado que está el calendario disponible y las distintas restricciones que tenemos por el calendario de los Dobles Grados, así como la separación de 24 horas entre cada examen.

A este respecto la Facultad se compromete a realizar una rotación en el calendario de exámenes de las asignaturas de primero, para evitar que toque en sábado a las mismas asignaturas.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes para el curso 2022/23, autorizando al equipo de gobierno a realizar los cambios oportunos que surjan por incompatibilidades.

En el anexo I se adjunta el calendario de exámenes.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria del curso académico 2021/22.

Se informa que en la memoria enviada previamente a los miembros de la Junta se ha incorporado la actividad correspondiente a la conferencia impartida por Gloria Franco, que por error se omitió.

Se informa brevemente del contenido de la Memoria del curso académico 2021/22, donde destaca en este curso la impartición de las clases de forma presencial. Esto ha permitido incrementar las actividades realizadas durante el curso, mediante los talleres en el aula, conferencias, charlas, jornadas, etc.

En lo que respecta a la matriculación, el número de alumnos ha disminuido a nivel general en los grados con respecto al año anterior, pero se ha mantenido similar en los Masters. Finalmente se destaca el incremento de actuaciones con respecto a las Becas Dual.



Se aprueba por asentimiento la Memoria del curso académico 2021/22.

En el anexo II se adjunta la Memoria del curso 2021/22.

4. Aprobación, si procede, de las guías docentes de prácticas curriculares y del TFG.

Se proponen las guías docentes de las prácticas curriculares y del TFG de los distintos Grados impartidos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para el curso académico 2022/23.

Se aprueban por asentimiento las guías propuestas.

En el anexo III se adjuntan estas guías docentes.

5. Aprobación, si procede, del calendario de prácticas curriculares de las distintas Titulaciones para el curso 2022/23.

Se propone el calendario de prácticas curriculares para el curso 2022/23, para las distintas Titulaciones.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

En el anexo IV se adjunta el calendario de prácticas de las Titulaciones.

6. Aprobación, si procede, de los coordinadores de curso para las distintas Titulaciones para el curso 2022/23.

Se proponen los siguientes coordinadores de curso en los distintos Grados para el curso académico 2022/23, los profesores que se detallan en el cuadro siguiente:



COORDINADORES DE CURSO		
CURSO	TITULO	NOMBRE
1º	ADE, Economía	Donato Gómez Díaz
1º	Finanzas y Contabilidad	Arturo Haro de Rosario
1º	Marketing e Investigación de Merc.	Gema Marín Carrillo
1º	ADE+D	M ^a del Mar Gálvez Rodríguez
1º	Turismo	M ^a Belén Marín Carrillo
2º	Admón. y Dirección de Empresas	Francisco Jesús Nieto González
2º	ADE+D	Fátima Pérez Ferrer (Pte. ratificar)
2º	Economía	José Francisco Salazar Mato
2º	Contabilidad y Finanzas	M ^a del Carmen Valls Martínez
2º	Marketing e Investig. Mercados	Elvira del Milagro Sáez González
2º	Turismo	Matilde Ceballos Martín
3º	Admón. y Dirección de Empresas	José Felipe Jiménez Guerrero
3º	Economía	Laura Piedra Muñoz
3º	Contabilidad y Finanzas	Montserrat Sierra Fernández
3º	Marketing e Investig. Mercados	Antonia M ^a Estrella Ramón
3º	Turismo	Alicia Galera Masegosa
3º	ADE+D	Leonardo Cazorla Papis
4º	Admón. y Dirección de Empresas	Carlos Cano Guillén
4º	Economía	Juan Francisco Velasco Muñoz
4º	Contabilidad y Finanzas	Ana María Sánchez Pérez
4º	Marketing e Investig. Mercados	Cristina Segovia López
4º	Turismo	Juan Carlos Pérez Mesa
4º	ADE+D	Lucía Moreno García (Pte. ratificar)
5 ^a	ADE+D	Pendiente Derecho

Los coordinadores de 2º y 4º del doble Grado ADE + Derecho, los nombra la Facultad de Derecho. Por otra parte, el coordinador de 5º curso es alterno, siendo nombrado por la Facultad de Derecho para este curso. Aún está pendiente de que nos ratifiquen que para este año siguen las mismas coordinadoras, y quien va a ser coordinador/a para 5º.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta, autorizando al equipo de gobierno a incorporar los coordinadores que están pendientes de comunicar desde la Facultad de Derecho.

7. Aprobación, si procede, de los coordinadores de prácticas curriculares para los distintos Masters y Grados, para el curso 2022/23, así como el coordinador de TFG.

Se proponen los siguientes coordinadores de prácticas curriculares para el curso 2022/23, para las distintas Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Máster	Coordinador/a
<ul style="list-style-type: none"> Grados en ADE, FYCO, MK, ECO y ADE+D 	Laura Piedra Muñoz
<ul style="list-style-type: none"> Grado en Turismo 	Laura Piedra Muñoz
<ul style="list-style-type: none"> Máster en Auditoría de Cuentas 	Francisco Jesús Sierra Capel
<ul style="list-style-type: none"> Máster en Gestión Internacional de la Empresa e 	Miguel Pérez Valls
<ul style="list-style-type: none"> Máster en Dirección y Economía de la Empresa 	David Jiménez Castillo
<ul style="list-style-type: none"> Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas 	Pilar Casado Belmonte
<ul style="list-style-type: none"> Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local 	No tiene prácticas

Se propone como coordinadora de Trabajos Fin de Grado a Luis Belmonte Ureña.

Se aprueba por asentimiento estas propuestas.

8. Aprobación, si procede, del número de tribunales evaluadores de los Trabajos Fin de Grado para el curso 2022/23.

Para la convocatoria extraordinaria de noviembre se proponen un tribunal para cada uno de los grados.

Para la convocatoria extraordinaria de febrero se propone un tribunal conjunto para todos los grados.

Para la convocatoria ordinaria de junio se proponen un tribunal para cada uno de los grados, con la posibilidad de incrementarlo a 2 o 3 tribunales en aquellos grados que sea necesario por elevado número de solicitudes.

Para la convocatoria extraordinaria de julio se proponen un tribunal para cada uno de los grados, con la posibilidad de incrementarlo a 2 o 3 tribunales en aquellos grados que sea necesario por elevado número de solicitudes.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

9. Aprobación, si procede, de los plazos de entrega y defensa de los Trabajos Fin de Grado en las distintas convocatorias del curso 2022/23.

Se propone el siguiente calendario para las distintas convocatorias del curso 2022/23:



Convocatoria de noviembre 2022:

Hasta el 24 de octubre de 2022: entrega al tutor para su revisión.

Del 1 de noviembre al 3 de noviembre de 2022: plazo de depósito en la plataforma.

Del 15 al 17 de noviembre de 2022: defensa del TFG.

Convocatoria de febrero 2023:

Hasta el 16 de enero de 2023: entrega al tutor para su revisión.

Del 23 al 26 de enero de 2023: plazo de depósito en la plataforma.

El 14 al 16 de febrero de 2023: defensa del TFG.

Convocatoria de junio 2023:

Hasta el 26 de mayo de 2023: entrega al tutor para su revisión.

Del 8 de junio al 12 de junio de 2023: plazo de depósito en la plataforma.

Del 28 al 30 de junio de 2023: defensa del TFG.

Convocatoria de julio 2023:

Hasta el 23 de junio de 2023: entrega al tutor para su revisión.

Del 4 de julio al 6 de julio de 2023: plazo de depósito en la plataforma.

Del 17 al 19 de julio de 2023: defensa del TFG.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

10. Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Comisión de Calidad.

Se propone incorporar en la Comisión de Calidad a Antonia Estrella Ramón como secretaria de la misma.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

11. Aprobación, si procede, de la adscripción de los títulos de la Facultad a ámbitos de conocimiento conforme al Real Decreto 822/2021.

De conformidad con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, y de cara a la actualización de nuestras titulaciones oficiales al RD 822/2021, procede asignar un Ámbito de Conocimiento a cada título de Grado y Máster. En el caso de los Grados, también procede asignarlo a sus asignaturas básicas.

Se informa que para las Titulaciones corresponde asignar el código 8 correspondiente al Ámbito de Conocimiento: Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.

Para las asignaturas básicas de las Titulaciones se propone asignar el código 8, con las siguientes excepciones:

“Estadística” y “Matemáticas”: Código 27 “Matemáticas y estadística”.

“Introducción al derecho” y “Derecho privado del turismo I y II”: Código 13 “Derecho y especialidades jurídicas.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de esta asignación al Ámbito de Conocimiento.

12. Otros asuntos de trámite.

Se solicita para la asignatura “Operaciones Societarias de las Empresas” del Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas, la siguiente modificación en la adscripción para el curso 2022/23:

28 horas adscritas al área de Economía Financiera y Contabilidad.

9 horas adscritas al área de Derecho Mercantil.

8 horas sean adscritas a Área Externa.

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

Se solicita para la asignatura “Temas Relevantes en Finanzas Internacionales” del Master en Gestión de la Empresa Internacional e Idiomas, la siguiente modificación en la adscripción para el curso 2022/23:

4,5 horas adscritas al área de Economía Financiera y Contabilidad.

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

Se propone la modificación de la Comisión de Ordenación Académica del Máster en Auditoría de Cuentas, que ha sido aprobada por al COA del Máster:

Dejan de ser miembros Luis Fernández Revuelta e Isabel Román y se incorporan Arturo Haro de Rosario y Manuela García Tabuyo, por lo que la COA quedaría formada por los siguientes miembros:

Alejandro Sáez Martín

Francisco Sierra Capel

Manuela García Tabuyo

Arturo Haro de Rosario

Se aprueba por asentimiento esta modificación.



Se solicita a la Facultad una carta de apoyo para la creación del Centro de Investigación en Economía Digital (CIED).

Se aprueba por asentimiento la realización de la carta de apoyo solicitada.

En el anexo V se adjuntan todas las solicitudes de cambios de adscripción recibidas.

Siendo las 11:00 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decana: D^a. Eva Carmona Moreno

Fdo. D^{ña}. Manuela García Tabuyo